

significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesada: Ana María Gómez Cortinas Méndez.
NIF/CIF: 29079962 G.
Núm. Expte.: 701635.
Ultimo domicilio: Avda. Constitución núm. 12, II-Dcha. 18005 Granada (Granada).

Interesada: Joaquina Gómez Cortinas Méndez.
NIF/CIF: 24184559 J.
Núm. Expte.: 701636.
Ultimo domicilio: Avda. Constitución núm. 12, II-Dcha. 18005 Granada (Granada).

Interesado: Antonio Isidro Mateos Rodríguez.
NIF/CIF: 24874909 H.
Núm. Expte.: 702298.
Ultimo domicilio: Urb. Jardines del Rocío. C/ Cromo núm. 4. 29400 Vélez-Málaga (Málaga).

Interesado: Juan Gil García.
NIF/CIF: 25515578 E.
Núm. Expte.: 702559.
Ultimo domicilio: C/ José Antonio núm. 5. 29400 Ronda (Málaga).

Sevilla, 17 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid, núm. 25, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesada: Dolores Cortés Barranco.
NIF/CIF: 25769330 S.
Núm. expte.: 604416.
Ultimo domicilio: Cequia-Ermita Nueva. 23686, Alcalá la Real (Jaén).

Interesada: Mercedes Santa-Olalla Montañés.
NIF/CIF: 23341517 J.
Núm. expte.: 607280.
Ultimo domicilio: C/ Calvo Sotelo, núm. 12. 18520, Granada (Granada).

Sevilla, 17 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva (Servicio de Ayudas), sita en C/ Mozárabe núm. 8, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación:

Interesada: Carmen Millares Fernández.
NIF/CIF: 75533037 W.
Núm. Expte.: 501340.
Ultimo domicilio: C/ Santo Domingo núm. 93. 21500 Gibrleón (Huelva).

Interesado: Vicente Macías Ortega.
NIF/CIF: 29261599 X.
Núm. Expte.: 502406.
Ultimo domicilio: Avda. Huelva núm. 7. 21500 Gibrleón (Huelva).

Interesado: José Antonio Gómez González.
NIF/CIF: 75509058 N.
Núm. Expte.: 505445.
Ultimo domicilio: Avda. Huelva núm. 5. 21500 Gibrleón (Huelva).

Sevilla, 17 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en Gran Vía de Colón, núm. 48, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Manuel Cortés Martín.
NIF/CIF: 23341278 G.
Núm. Expte.: 403899.
Ultimo domicilio: Camino Purchil, Huertas Las Flor, 18193, Vegas del Genil (Granada).

Interesada: Ana María Ocón Molina.
NIF/CIF: 23604573 H.
Núm. Expte.: 404124.
Ultimo domicilio: C/ Leones, núm. 3. 18561, Montejícar (Granada).

Interesado: Manuel Ocón Molina.
NIF/CIF: 23521725 Q.
Núm. Expte.: 404125.
Ultimo domicilio: C/ Pilarejo, núm. 36. 18561, Montejícar (Granada).

Interesada: Encarnación Leyva Leyva.
NIF/CIF: 23399804 H.
Núm. Expte.: 406842.
Ultimo domicilio: C/ Real, núm. 37. 18181, Darro (Granada).

Interesada: M.^a Dolores Chacón Martínez.
NIF/CIF: 24285148 T.
Núm. Expte.: 412299.
Ultimo domicilio: Plaza de la Fuente, s/n. 18181, Darro (Granada).

Sevilla, 17 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino, núm. 2, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Juan Raf. García Luque.
NIF/CIF: 30523226 H.
Núm. Expte.: 305561.
Ultimo domicilio: Avda. Conde Vallellano núm. 17-2.º 14004 Córdoba (Córdoba).

Sevilla, 17 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita en C/ Isabel la Católica, núm. 8, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Pedro Corzo Calderón.
NIF/CIF: 31501612 F.
Núm. Expte.: 201095.
Ultimo domicilio: C/ Madrid, núm. 23. 11630, Arcos de la Frontera (Cádiz).

Interesado: Rafael Fernández Millán.
NIF/CIF: 31596902 P.
Núm. Expte.: 201172.
Ultimo domicilio: C/ Alamillo, núm. 4 - El Torno. 11594, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Interesado: Antonio José Muñoz Monroy.
NIF/CIF: 31626919 X.
Núm. Expte.: 204667.
Ultimo domicilio: Urb. La Molina, núm. 40. 11630, Arcos de la Frontera (Cádiz).

Sevilla, 17 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido de Ayudas al Programa de Forestación de Tierras Agrarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada por dos veces la notificación sin efecto por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería (Servicio de Ayudas), sita en Hnos. Machado, 4, 3.^a planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que contra esta resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el improrrogable plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Hermanos Cuesta González, C.B.
NIF: E-04036707.
Ultimo domicilio: Pl. Julio Robles, s/n.
Procedimiento: Ayudas al Programa de Forestación de Tierras Agrarias.
Acto Administrativo: Resolución del Procedimiento de Recuperación de Pago Indebido.
Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.
Código Deudor: 200300602.

Sevilla, 21 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en Gran Vía de Colón núm. 48, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.